

Gobierno solicitó **más** **plazo** para presentar **indicaciones** a sala cuna



■ La petición la ingresó el Ministerio del Trabajo, cartera que está analizando fórmulas de financiamiento.

POR C. LEÓN

Este lunes finalizó el plazo que la comisión de Educación del Senado había establecido para la presentación de indicaciones al proyecto de sala cuna. Sin embargo, el Gobierno –particularmente

a través del Ministerio del Trabajo– solicitó a la instancia ampliar el plazo para ingresar modificaciones, así lo confirmaron ayer desde la cartera.

Una noticia que se da en medio de un escenario en el cual el ministro del Trabajo,

Tomás Rau, ha señalado estar desarrollando un análisis de nuevas formas de financiamiento.

“El proyecto de sala cuna está en el programa de Gobierno. En eso no hay que perderse. Sin embargo, el proyecto actual tiene varios nudos, varias dificultades, que han sido expresadas por distintos actores y sobre todo por miembros de la comisión de Educación, con respecto al financiamiento, con respecto a temas de salas cuna”, dijo Rau la semana pasada, agregando que más allá del plazo del 30 de marzo que fijó la comisión, “estamos viendo alternativas de financiamiento que no encarezcan el costo de contratación para las empresas”, declaró.

De todas formas, la decisión de la comisión de ampliar o no el plazo, se conocerá cuando la instancia vuelva a sesionar, lo que ocurriría la próxima semana.